

Seguros de defensa jurídica: abogados al rescate



Boletín N°:



Dic 22, 2023



ESPAÑA

Nuestro día a día está repleto de situaciones en las que contar con un abogado nos puede resultar de gran utilidad.

Firmar un contrato laboral, adquirir un billete de avión, alquilar nuestra vivienda o comprar a través de Internet, entre otras muchas actividades cotidianas, pueden derivar en un conflicto de intereses para el que la mayoría de las personas no cuenta con el conocimiento o formación adecuados para resolverlo con éxito.

Asesoramiento y trámites

De ahí la utilidad de los seguros de defensa jurídica, que cubren los gastos de un asegurado a la hora de intervenir en un procedimiento, ya sea arbitral o judicial.

Esta asistencia jurídica no sólo se refiere a llevar a cabo los trámites de una reclamación y de la posterior defensa, sino también a la información y al asesoramiento jurídico para saber en qué situación nos encontramos y conocer qué pasos debemos seguir.

Entre las coberturas básicas de este tipo de seguros estarían la asistencia jurídica telefónica, la gestión documental, la reclamación de daños, tanto corporales como materiales, los contratos sobre cosas muebles, servicios o suministros, la defensa fiscal o los derechos relativos a la vivienda habitual y ocupación ilegal.

Ámbitos específicos

De hecho, existen muchas pólizas de seguros que ya incluyen este tipo de coberturas ya que es habitual que acompañen a los seguros de hogar o a los de alquiler, por ejemplo.

No obstante, hay otro tipo de defensa jurídica que se puede contratar aparte y que abarca una mayor variedad de prestaciones o que ofrece esta defensa jurídica en ámbitos mucho más específicos.

Es el caso por ejemplo de la defensa laboral frente a la Administración, la defensa en relación con el servicio doméstico, la prestación por separación o divorcio, mobbing inmobiliario o acoso y agresión sexual. También existen coberturas de defensa jurídica en el ámbito de Internet, por ejemplo, para casos de robo de identidad en Internet: ya es posible contratar una cobertura para la defensa y reclamación de las personas en caso de que se produzca el robo de identidad, así como para otros muchos ciberdelitos específicos.

Cuando este seguro se contrata de forma específica, lo habitual es que el asegurado pueda designar a sus propios abogados y procuradores, asumiendo la aseguradora sus minutas hasta los límites pactados en la póliza.

Exclusiones

Eso sí, es importante tener en cuenta que están excluidos de las coberturas de defensa jurídica el pago de multas, indemnizaciones o cualquier gasto originado por sanciones impuestas al asegurado por las autoridades administrativas o judiciales.

Fuente

Fuente: Seguros y Pensiones

Enlace:

<https://segurosypensionesparatodos.fundacionmapfre.org/blog/seguros-de-defensa-juridica-abogados-al-rescate/>